

En la ciudad de Antequera, el Sr. Presidente del Organismo Autónomo Local de Promoción y Desarrollo D. Manuel Jesús Barón Ríos ha dictado la siguiente

RESOLUCION

RP. 054/18.- APROBACION CONCESION DE SUBVENCION DIRECTA ASOCIACION DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ANTEQUERA.- 1º Vista la propuesta que presenta la Concejal Delegada de Turismo, Comercio y promoción para el Empleo de concesión de subvención directa a la Asociación del Comercio e Industrias de Antequera por importe de 6.000,00 €, firmada el 16/02/2018

2º Visto el informe favorable de Intervención a dicha propuesta firmado el 26/04/2018 y dado que existe reserva presupuestaria a tal fin, RC 2018 22000154 por 6.000,00 €

VENGO A RESOLVER:

1º Aprobar la concesión de una subvención directa por importe de 6.000,00 € a la ASOCIACION DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ANTEQUERA para la animación y dinamización del comercio en campañas durante el año 2018.

2º Se procederá a su pago conforme la disponibilidad y el plan de tesorería lo permita.

Así lo dispongo en el lugar y fecha de la firma

EL PRESIDENTE

(documento firmado electrónicamente)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A80F300W0U6N1R2A4A0 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 14/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/05/2018 13:39:02

DOCUMENTO: 20180688371

Fecha: 14/05/2018

Hora: 13:38

